

INFORME DE LA ADMINISTRACION

Guayaquil, Marzo 8 de 2017

Señores Accionistas
CONSANZICORP S.A.
Ciudad.-

En cumplimiento a lo dispuesto en los estatutos de CONSANZICORP S.A. y a lo señalado en el Art. 289 de la Ley de Compañías vigente, comedidamente, someto a vuestra consideración y aprobación el Informe de mi gestión administrativa por el ejercicio económico de Enero 1ero a Diciembre 31 de 2016.

El comercio ecuatoriano ha sido marcado debido a la situación económica que atraviesa el país en el ámbito empresarial. A pesar de esta situación hemos tratado de hacer los esfuerzos necesarios para lograr los objetivos propuestos para el ejercicio económico 2016 de CONSANZICORP S.A.

El presente informe tiene como objetivo someter a consideración de la Junta General de Accionista de CONSANZICORP S.A. los siguientes puntos:

- La compañía generó ingresos por USD\$ 8,387.34 hasta el mes Enero de 2016, dejando de operar en lo que restaba del año debido a la poca demanda en el sector que se encontraba el local.
- Pese a las gestiones realizadas por la administración en tratar de reactivar la compañía, la situación financiera de CONSANZICORP S.A. al cierre del año 2016 no fue favorable, por lo que la Compañía cerró con una pérdida de USD\$ 3,973.58
- Para cubrir pagos a proveedores, obligaciones con el personal e instituciones gubernamentales la Compañía recibió dinero de los accionistas.
- En el mes Noviembre de 2016, la Compañía realizó una venta de equipos y cuyo dinero se destinó para abonar a deuda que mantiene con la compañía Jazznsub S.A.
- Al cierre del año 2016, la Compañía registra obligaciones pendientes a proveedores.
- La Compañía no posee préstamos con Instituciones financieras.

Atentamente,



Lcdo. Fernando Andrés Alvarado Echeverría.

C.C. 0914636014

Gerente General